

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de julio de 1989.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y atento las razones invocadas,

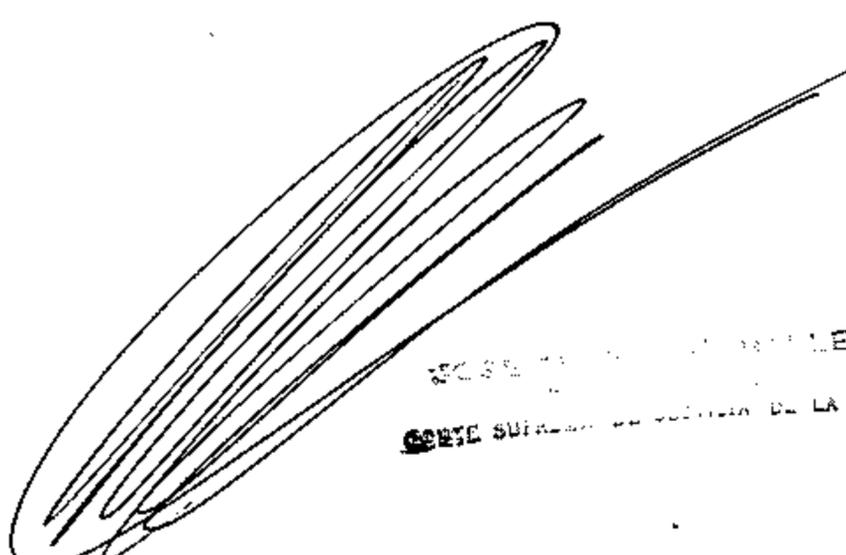
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración  
a:

a) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1989 a la señorita María Mercedes Viller con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar superior (personal administrativo y técnico) -dibujante proyectista- para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"(P.A.T.); en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



SECRETARIO GENERAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION